

### [Cuba pone en vigor nuevas regulaciones aduanales](#)



Cuba pone en vigor nuevas regulaciones para hacer más transparente la fiscalización aduanera y que los viajeros o receptores de encomiendas postales conozcan de antemano los límites para internar bienes, informó este miércoles la televisión.

Las nuevas normas, que buscan evitar contratiempos a los viajeros cubanos y extranjeros a su llegada a los aeropuertos de la isla, entrarán en vigor este viernes para regular “las importaciones de personas naturales” con fines no comerciales, dijo el telenoticiero nocturno.

Dos disposiciones, que han sido publicadas en la Gaceta Oficial, “ordenan límites y valores de los artículos o productos que sin carácter comercial que pueden importar las personas, ya sea en sus maletas de viajeros o a través del correo postal u otras vías”, añadió.

Muchos viajeros que visitan la isla internan diversos bienes, que son escasos o muy caros en la isla, para familias cubanas o extranjeras residentes, y las quejas por supuestas arbitrariedades de los fiscalizadores aduaneros son frecuentes.

Además, desde el exterior muchos emigrantes cubanos envían a sus familias encomiendas con electrodomésticos o vestuario, que enfrentan engorrosos trámites en la aduana del aeropuerto José Martí de La Habana para ser internados.

“El propósito fundamental de las resoluciones (...) es hacer más transparente la actuación de la aduana, lograr agilidad y una rápida atención de las personas”, dijo Carmen de los Reyes Ramos, del departamento jurídico de la Aduana General cubana.

Las nuevas regulaciones, que comenzarán a aplicarse diez días después de la fecha en que se publicó en la Gaceta Oficial -20 de diciembre de 2011-, también buscan “facilitar la función de control de la aduana”, añadió la funcionaria.

## **Cuba pone en vigor nuevas regulaciones aduanales**

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

---

La televisión dijo que “Cuba decidió darle a conocer a los viajeros sus derechos y así evitarle posibles contratiempos”.

### **Fuente:**

Cubadebate

Jueves, Diciembre 29, 2011

---

**URL de origen:** <http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/cuba-pone-en-vigor-nuevas-regulaciones-aduanales>